

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.418. Burgos

Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105

Viernes 20 de Abril de 1934

Política y economía exterior

Los siete canales de Centro América

Por J. Marton e Izquierre

Los precursores de los canales americanos.—El canal de Nicaragua, el centro de mayor tráfico del mundo.—**Las iniciativas españolas.**—El canal hispanoamericano.—**Resultado político económico-industrial de un canal español en América.**—El Canal Amazónico puede ser el canal español

Un tema inagotable y de actualidad siempre viva es el de la comunicación interoceánica de América, y no sólo en el día sino desde hace cuatro siglos se ocuparon de establecerle navegantes, sabios, geógrafos, ingenieros, y estadistas. El primero que escribió el paso a través de Centroamérica fue Colón, quien en su cuarta viaje le buscó en aquellas costas; más afortunado Rodríguez Bastidas, al él le cupo la gloria de haber descubierto la desembocadura del Chagres que tan capital importancia ha tenido para la construcción del Canal de Panamá.

Después de Rodrigo Bastidas, Alvaro Saavedra, pariente de Hernán Cortés y compañero de Vasco Núñez de Balboa, ideó la construcción de un canal interoceánico por la ruta más ancha, de mar a mar.

Al fin y después de varios fracasados intentos que patrocinaron Felipe II, Felipe III y Carlos II, las Cortes Españolas de 1814, des libertador Bolívar y de los trabajos y exploraciones de J. A. Lloyd, A. Reclus, Bonaparte, Wipe Verbrugge, Lacharne, Pedro J. Sosa, Fernando Lessps, en 1879 escogió una de las siete rutas propuestas dando lugar a la construcción del Canal de Panamá hoy existente, que ya se ha hecho insuficiente y defectuoso para el imponente tráfico, al que se le ha destinado. Las siete rutas por las que se proyectó el canal interoceánico son: una por el istmo de Tehuantepec, en México; otra por Nicaragua y Costa Rica, de la boca del Río San Juan a Brito; dos por Panamá, de la Bahía de Limón a la de Panamá; dos más por Panamá y Colombia; la otra del desague del río Atrato al río Tuyra.

Convencidos los norteamericanos de la necesidad de la apertura de un nuevo canal, por insuficiencia del de Panamá, han escogido una de las siete rutas como la más al propósito para construir una interoceánica que sustituya el de Panamá, que es la de Nicaragua a Costa Rica, pero aparte las dificultades naturales habrá una muy importante, que es la oposición del heróico luchador Sandino, en guerra constante con Norte América, cuyos soldados y marineros han sido después de cruenta campaña expulsados de tierra nicaragüense.

El canal de Nicaragua sería el centro de mayor tráfico del mundo, pero tiene su construcción dificultades de ingeniería casi insuperables y casi mayores que el del Panamá; habrán de hacer exclusivas mayores a lo largo del río San Juan, que por ser tributario del lago Nicaragua el canal deberá alcanzar alturas de 110 pies sobre el nivel del mar. Además, Nicaragua es uno de los países más lluviosos del mundo, lo cual significa el peligro de los deslizamientos y las inundaciones y, por tanto, la dificultad de hacer un presupuesto exacto con antelación. Hasta aquí las razones de ingeniería no han tenido dificultades, aunque la mayor sea salvar las dificultades que ofrece el desnivel de las aguas que, como ya decimos, en el canal de Nicaragua es de 110 pies y en Panamá de 85, o sea de 25 pies más, para el cual habrá de hacerse más muros, más zanjas y más escalerillas que en el Canal de Panamá, que con sus doce exclusas pude elevar el nivel de los ríos Chagres y Grande para subir del Atlántico al río Gatún. La obra, pues, habrá de tener un parecido, sólo que a la inversa, a la de nuestros enlaces ferroviarios ideadas por el ministro socialista Prieto.

Los norteamericanos, para la construcción de un canal interoceánico, no han hecho más que copiar las iniciativas de los españoles desde Colón a la fecha. Los norteamericanos quieren y necesitan un canal «militar», cuyo canal sea independiente del canal que normalmente asegure la comunicación entre los dos océanos. Un canal en que no sea posible la contingencia de que un buque mercante se vaya a picar en los días de ruptura de hostilidades y altere toda la estrategia naval de los Estados Unidos, que reposa en la existencia en «cualquier momento» de la comunicación interoceánica.

En esta preocupación de mantener la libre deben buscarse las razones de la política exterior de los Estados Unidos, como dice el distinguido escritor Juan de la Cosa.

Siempre que se ha tratado de esta cuestión de las comunicaciones interoceánicas en América se ha echado de menos la construcción de un canal interoceánico hispanoamericano, es decir, un canal español, pues a los resultados económicos industriales se añadirían los políticos que serían más beneficiosos que aquellos y transformarían la vida y la geografía de los países americanos de habla española.

Para darse cuenta de la importancia y rendimientos de un canal internacional no monopolizado ni por yanquis ni por subditos de ninguna otra nación, baste saber que el Canal de Panamá, desde su apertura, ha sido atra-

ESTÁNDAR POLITICO

Colaboración denegada

Propugnaron el señor Azaña, el señor Casares Quiroga y don Marcelino Doningo en el monstruoso mitin del lunes en el Teatro Pardiñas de Madrid, la conquista del Poder por el partido de izquierdas republicanas, amén de la revolución y la mano dura en el mando, cuando lleguen, sin viejas clemencias, a las que atribuyen su desdicha situación actual. Para ello, llaman a la más estrecha unión a todos los que sientan el ideal de izquierdas, con excepción naturalmente de algunos, como Gordón Ordás, Batella, Otegui y Gasset (Eduardo) y los amigos de éstos. Excomulgados, separados de la comunión de pan y vino del nuevo mundo, como los reyes franceses anatematizados, habrían de suplicar a la puerta del templo, cubiertos de ceniza, rasgadas las vestiduras, rojos de vergüenza y dolor, la remisión de sus pecados, y sobre todo de su gran pecado capital: no creer en la omnisciencia de Azaña. Al mismo tiempo piden la colaboración de los socialistas resuscitando el antiguó concordato que tan excelentes frutos les dió en los años pasados.

Pero mientras Azaña propugnaba esta unión el líder socialista Largo Caballero decía en Barcelona, que los socialistas no se aliarían en los sucesos con los republicanos para participar con ellos del Poder. O solos en el mandato o en la oposición. La doctrina de Largo Caballero es rigurosamente ortodoxa. ¿Para qué van a hacer el juego a partidos burgueses? Porque una de dos: si se hace política socialista, sobre todo intervención de izquierdas burguesas republicanas, Azaña y sus amigos deben pedir el alta en las filas obreras. Si, por el contrario, hacen política laica izquierdista, pero burguesa, los socialistas no salen ganando nada. Apoyan a un Gobierno que, en lo sustancial, está en abierta oposición a sus ideales.

Claro está que aún piensan los hombres de la izquierda en atraer una masa burguesa, rápidamente laica, al modo que lo eran los revolucionarios franceses. Hay que hacer la revolución directa, después de dos años de mando, con un Parlamento docil, sin oposición seria, y por si fuera poco después del triunfo inmediato del Régimen, momentos que atraen extraordinariamente el camino para la obra porque es el precio de la victoria.

Quieren echar la culpa a la jiridicidad. Quieren culpar a sus contemporáneos con ciertos postulados de libertad y respeto. Pero ¿no es ello esencial del régimen democrático? ¿O es que no se han enterado de lo que es el Estado de Derecho? No es de extrañar. Hay quien no sabe nada de nada, aun cuando parezca que sabe mucho.

ALVAREZ DE LEON

BIBLIOGRAFIA

MATRIMONIO DE CONVENIENCIA, por Jacques Grard hamp.—Publicada en la colección «La Novela Rosal».—150 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 10, Barcelona.

Sin duda alguna, esta obra será una sorpresa, para los que, de acuerdo con su título, se han encontrado el tema vulgar de un casamiento por interés que justifique el título de la novela. Así lo concepía también la célebre heroina, Y. sin embargo, el factor primordial que motiva el singular comienzo, es el más veloz y amor, el amor curvo y magnífico de un hombre desarrollado entre los barrios de las fábricas y en el frigor de las batallas, con una mezquita de cerebro aborigen, criada sin orientación moral, y sin apoyo alguno, entre una madre casada y ambiciosa y un hermano listo.

Entre los más ponderables valores de la obra, sobresale la maestría del autor en el desarrollo del tema, planteando un equívoco, el acierto en la delineación de las personas, moviéndose cada cual de acuerdo con las leyes de su propia psicología y el fondo moral, que sirve de base a todo su conjunto.

Además, apabullante y emotivo paisaje del suelo lo es, prestan ambiente y matiz al dramático escenario.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recurso contenciario administrativo promovido por la Junta Directiva de la Sociedad anónima Compañía Eléctrica de Salas de los Infantes, contra un acuerdo del señor delegado de Hacienda de esta provincia de fecha 30 de Marzo de 1933.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Marcelino Zaldunio Urrecho, sobre tenencia ilícita de armas.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, en el que es parte en concepto de acusador privado Gerardo Presencio Muñón, contra Andrés Iglesias Guerra, sobre lesiones.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

De excepcional interés para comerciantes e industriales

Nuevamente recordamos a nuestros lectores que importan artículos extranjeros de modo constante y regular, que antes del 18 de Mayo próximo deberán solicitar, directamente o por conducto de esta Cámara, de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, su inscripción en el Registro de Importadores.

A continuación transcribimos la parte dispositiva del decreto de 16 de Marzo último, inserto en la «Gaceta» del siguiente día:

Artículo 1º.—A partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», se crea, anexo a la Sección de Impartición y consumo de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, el Registro Oficial de Importadores, siendo obligatoria la inscripción en él para todo comerciante o industrial, individual o colectivo, de nacionalidad española o extranjera, legalmente establecido en territorio español, que se dedique al comercio de importación como actividad de carácter regular y constante.

Artículo 2º.—En el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», deberá solicitarse por los industriales o comerciantes a que se refiere en el artículo anterior, la inscripción de los mismos en el Registro Oficial de Importadores, formulando la petición en instancia, debidamente reintegrada y dirigida al señor Director General de Comercio y Política Arancelaria, a la que se acompañarán los documentos necesarios para acreditar que los solicitantes están matriculados en la contribución correspondiente para poder dedicar al comercio de importación y que se hallan al corriente en el pago de la misma.

En las solicitudes de inscripción se hará una relación detallada de las clases de mercancías que cada solicitante importa habitualmente o se le ponga importar, con arreglo a las denominaciones que tengan en el comercio español, o si se trata de artículos poco conocidos, consignando el nombre ó de denominación que tengan en el país de origen.

Asimismo deberán indicarse las cantidades aproximadas que importa o ceña de los artículos, su país de origen y el único para que se destinen.

Artículo 3º.—Las instancias se dirán en el Registro Oficial de Importadores y drán ser remitidas por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, o bien a través de las asociaciones, corporaciones o entidades gremiales legalmente constituidas, a las cuales autorice expresamente para ello la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

En los casos en que las solicitudes de inscripción sean remitidas por las entidades a que se refiere el párrafo anterior, no será necesario que vayan acompañadas de los justificantes que se determina en el artículo 2º, siempre que tales entidades certifiquen en cada caso los extremos que se tratan de comprender.

Si se comprueba que las certificaciones expedidas por alguna de las entidades a que se refiere el presente artículo no se ajustan a lo preventivo, se avisará a la entidad de que se trate.

Artículo 4º.—Las solicitudes de inscripción se registran por orden de llegada, asignándose a cada solicitante el número de orden que le corresponde, el cual se comunicará al interesado por oficio, que le servirá para justificar su condición de importador inscrito en el Registro Oficial.

Artículo 5º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

(Concluirá).

Artículo 6º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 7º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 8º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 9º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 10º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 11º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 12º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 13º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 14º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 15º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 16º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 17º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 18º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

Artículo 19º.—Transcurrido el plazo de dos meses establecido por el artículo 2º, se considerará definitivamente organizado el Registro Oficial de Importadores, y sólo podrán importar en territorio español mercancías de origen extranjero los comerciantes e industriales inscritos en él, o los que en lo sucesivo se inscriban, con arreglo a lo ordenado en el presente decreto, debiendo a tal efecto los importadores el número obtenido en todo documento que, con motivo del ejercicio de sus actividades como tal importador, tenga que presentar en la administración pública.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Trespuentes

La Fiesta Nacional

Se celebró en esta villa el tercer aniversario de la proclamación de la República. Todo el vecindario guardó completa fiesta, mostrando en su actitud inequívocable adhesión al actual régimen y participando, con perfecta cordialidad, de cuantos actos sirvieron para festejar la histórica fecha.

Es verdad que en este pueblo hay para todas las fiestas, un entusiasmo excepcional. ¿Veis una fiesta religiosa? No olvidadlos en mucho tiempo aquellas filas de cofrades que, devotamente, con su vela en la mano, a paso lento, van en la procesión marchando al ritmo de una canción mística. Detrás van las mozas que cantan a la Virgen y siguen las mujeres rezando el rosario con fervor admirable, enemigo del vulgar comadre, destacando el cofrade que lleva el Cristo y que llaman el «Penitente del Capricho».

¿Es una fiesta laica?

Un público numeroso y entusiasta acude al «mitin» para oír al improvisado orador, y se aplauden sus alusiones, y se pondera con regocijo la elo- cuencia del inspechado ferdero.

Pero esta fiesta del 14 de abril tiene en su favor algo característico que la distingue y enaltece, y es que nadie habla de ella en brama; todo el mundo toma en serio su papel de ciudadano. En tal día no existen la enemistad ni el odio.

Muy temprano el sábado ya todos, con ropa nueva, paraban por las calles y se invitaban a visitar el bar más próximo. A las nueve los niños, con banderitas nacionales, se dirigieron a la escuela, donde acudieron los maestros, alcalde y presidente del Consejo local de primera encomienda. El médico señor Arangüena prestó su aparato de radio, pero éste se negó a funcionar y por más que hizo su propietario no pudo componerlo. Fueron iniciados los auxilios de la ciencia, y nos quedamos sin oír el discurso presidencial.

El joven maestro don Amado Merino dirigió la palabra a los niños. Con cantadora señáez, y, como un niño que refiere a sus campañas anécdotas infantiles, hizo un discurso que mereció la atención de los niños y los mayores. Empezó definiendo la palabra «patria» y leyó unas poesías conmovedoras con el tema.

Aconsejó a los niños que aman la República porque ella los igualará en instrucción y en derechos, con los privilegiados de la tortilla.

El público hubiera deseado, a falta de la radio, oír al alcalde y al presidente de primera encomienda, cuyos discursos nos hubieran agrado mucho.

Robo de ganado lanar

En Palazuelos han robado, en la madrugada del día 14, doce ovejas de la propiedad del vecino de dicho pueblo don Hilario Ruiz Villanueva. El ganado estaba en una cuadra próxima a la casa de su dueño. Los ladrones penetraron por un hueco que servía para ventilación de la cuadra. Las ovejas tienen de 6 a 7 años y llevan marca roja en la parte trasera.

EL CORRESPONSAL

Trespuentes 16 de abril de 1934.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varicosas ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

“Prostatitis”

Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico: Angel de Garciázabal

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU. y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONÓMICOS los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultravioleta».

Los cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Burgos, en el Hotel Norte y Londres, desde el lunes 23, al jueves 26 del corriente inclusive.

Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

Seguros de incendios

Importante Sociedad española necesita subdirector provincia Burgos. Condiciones máximas y subvención.

Apartado 772 - Madrid,

PLATANOS FAYS

Primera Cosa en Burgos que importó este artículo

Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos

PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.

El DIARIO en Aranda

Campeonato de pelota

Días pasados dábamos cuenta del campeonato de pelota entre pueblos de la Ribera, que se está celebrando en el «Frontón Andino» y, después de inquebrantable adhesión al actual régimen y participando, con perfecta cordialidad, de cuantos actos sirvieron para festejar la histórica fecha.

Este día, turno de suspenderse el anunciado, entre la pareja Linares-Torregalindo y los de Maderuelo, por haber tenido la mala fortuna estos últimos de haberse muerto a uno el padre y al otro la madre, circunstancia que les ha obligado a retirarse del campeonato. Acompañamos en el sentimiento de la manifestación pública, acto central del programa, tuvo lugar a media noche del 14. Asistieron a ella el Ayuntamiento en pleno, autoridades de todo orden, funcionarios públicos y empleados municipales con la banda de música, banderas del Partido Republicano de Izquierda y Sociedad Obrera con las directivas y afiliados a dichas organizaciones: comisiones de la Sociedad Artística y Gremio de Labradores y gran parte del vecindario. La manifestación iba precedida por los cuatrocientos niños de las escuelas nacionales con sus maestros, portando banderas tricolores. La comitiva recorrió las calles principales en medio de aclamaciones y a los animados sonidos de la música que en reiteradas ocasiones hubo de interpretar el himno nacional. A su terminación el alcalde don Agustín Ruiz, dio las gracias a todos desde el balcón del Ayuntamiento, viéndole a la República.

La audición de radio para escuchar al excelentísimo señor Presidente de la República no pudo organizarse en tanto por carecer el Ayuntamiento de elementos para ello, pero fué oída por los niños en diversos apartados propiedad de particulares.

En el partido Fuenteán-Fuentelisendo contra Lastras de Cuéllar, desde el primer momento se vió la superioridad de los primeros por su juego hábil y fuerte, mientras que los segundos (los dos coches), aunque se defendieron valientemente, no pudieron contrarrestar el arranque de Fuenteán-Fuentelisendo, que al fin ganaron por 30 a 13.

Acabada la primera eliminatoria, han quedado cuatro parejas para la segunda, las que, una vez sorteadas, jugarán el próximo domingo, día 22, en la forma siguiente:

Francisco Cazorro, de Fuenteán, y Ceferino Guijarro, de Fuentelisendo, contra Pablo Hergueta y Crescencio Alvarez, de Aranda.

Mariano Cuñado, de Linares, y Agudo, de Torregalindo, contra Cipriano Izquierdo, y N. Repiso, de Salas de los Infantes.

En estos dos partidos se disputan los dos primeros premios, por lo que es de esperar que serán reñidísimos, sobre todo el primero, más igualados que el segundo.

J. S. J.



El DIARIO en Belorado

Fiestas de la República

En el marco apropiado y optimista de unos días espléndidamente primaverales se han celebrado con entusiasmo y sin incidentes los diversos actos organizados para conmemorar la hermosa gesta popular que hace tres años trajo la República española.

También se dió cuenta en dicha sesión de un oficio del Ayuntamiento de Haro, en el que se expone el proyecto de establecer en la vecina ciudad riojana una fábrica de azúcar que consumiría la producción remolachera de esta comarca, cuya idea fue aceptada por este Ayuntamiento, que enviará representación a la Asamblea convocada a tal efecto.

De teatro

Por primera vez todo llega han disfrutado los belforanos en su propia casa del espectáculo del cine sonoro. Las películas proyectadas, «Mercedes» y «En la América Salvaje» y los delicioso



ELIXIR ESTOMAGAL
SAÍZ DE CARLOS

los dibujos animados de qué es el protagonista, el gato Félix, más celebré que Stavisky, fueron el encanto del ajetreo, que acogió en el mayor agrado la nueva modalidad del espectáculo.

Es de suponer que el ensayo habrá decidido a la empresa a hacer la oportunidad instalación para obsequiar a los mensales, los que correspondieron debidamente a la atención.

La Alcaldía dirigió telegramas de agradecimiento y felicitación a su excelencia el presidente y al Gobierno de la República.

No debemos omitir el rasgo de nuestro concejal don Román Egüen, quien previó permiso de la Alcaldía y de manera espontánea dirigió a los niños un vibrante discurso desde la Casa Consistorial haciendo un exaltado elogio de los capitanes Galán y García Hernández y de la significación del acto que relataron en Jaca y que fue el prólogo de la implantación de la República.

Fallecimiento

En el cercano pueblo de Viloria y a avanzada edad, ha fallecido el sacerdote don Vicente Oca.

Era don Vicente persona muy conocida y estimada en toda esta región,

que gozaba de merecido prestigio e inestimables amistades por su inteligencia, carácter y amabilidad.

Por ello su entierro constituyó una gran manifestación de todo a que se acogió todo el pueblo de Viloria, para el que era más que un vecino un padre y un protector y consejero.

A sus sobrinos don Toribio y la señorita María de la Cruz, expresamos nuestro sentido pésame, por la irreparable pérdida que han experimentado.

MATALLANA

Belorredo, 18 de Abril de 1934.

DOLORES
EMBROCACIÓN
HERCULES

Plaza Mayor, 26-27
Precios incomparables
Últimas novedades
Vea nuestro extenso y bonito surtidor.
Antes de adquirir su ropa para esta temporada

ICABALLERO

VIDA RURAL

Villagonzalo Pedernales

La fiesta del 14 de Abril

En este pueblo, debido al gran retraso de labores del campo, ocasionado por los malos temporales habidos, no se conmemoró en general la fiesta de la República, a pesar de haber invitado nuestro alcalde al pueblo a su cumplimiento.

No obstante, no ha querido permanecer del todo reacia a su celebración, haciéndolo en su representación los niños y niñas de las escuelas.

Para ello, el alcalde, acompañado del presidente del Consejo local de primera enseñanza, solicitaron previamente del inspector provincial, autorización para sumar estos niños a los de las escuelas de Burgos y tomar parte en la fiesta que hubiere de celebrarse en el Teatro Principal, cuyo teatro siempre dispuesto a dar facilidades de expansión y cultura a sus niños, no dudó en acceder a su solicitud.

En vista de tan noble generosidad, el alcalde, de acuerdo con los maestros y presidente, dispuso una excursión a Burgos con todos los niños de las escuelas, exceptuando los que por su corta edad no podían asistir a las fiestas.

En efecto, a las ocho y media de la mañana, todos los niños y niñas designados con sus trajecitos de fiesta, acudían enfundados de entusiasmo a las escuelas como centro de reunión. Allí congregados, después de breve exhortación de sus maestros sobre la conducta que habían de observar en la excursión, emprendieron a pie la marcha a la capital, acompañados de los maestros, alcalde y presidente, en medio del mayor regocijo.

Ya en el Teatro, fueron recibidos con todo cariño y amabilidad por sus coligadores, quedando admirados de todo cuánto grato tuvo la fiesta, a la que aplaudieron con todas sus fuerzas, siendo para ellos de imperecedero recuerdo.

Para su regreso ya se había dispuesto un elegante autocar, propiedad de la Empresa Gómez, para su traslado al pueblo, que lo hicieron entre canciones alusivas a la República, vitores y aclamaciones a ésta, a los maestros y autoridades, entrando en su pueblo rebosantes de alegría recorriendo sus calles, siendo seguramente la fecha del 14 de abril siempre memorable para ellos.

Nuestra felicitación muy sincera para los organizadores, maestros y autoridades, y muy especialmente nuestra gratitud al inspector provincial de primera enseñanza, don Julio Saldana.

EL CORRESPONSAL

17 abril de 1934.

El DIARIO en Poza de la Sal

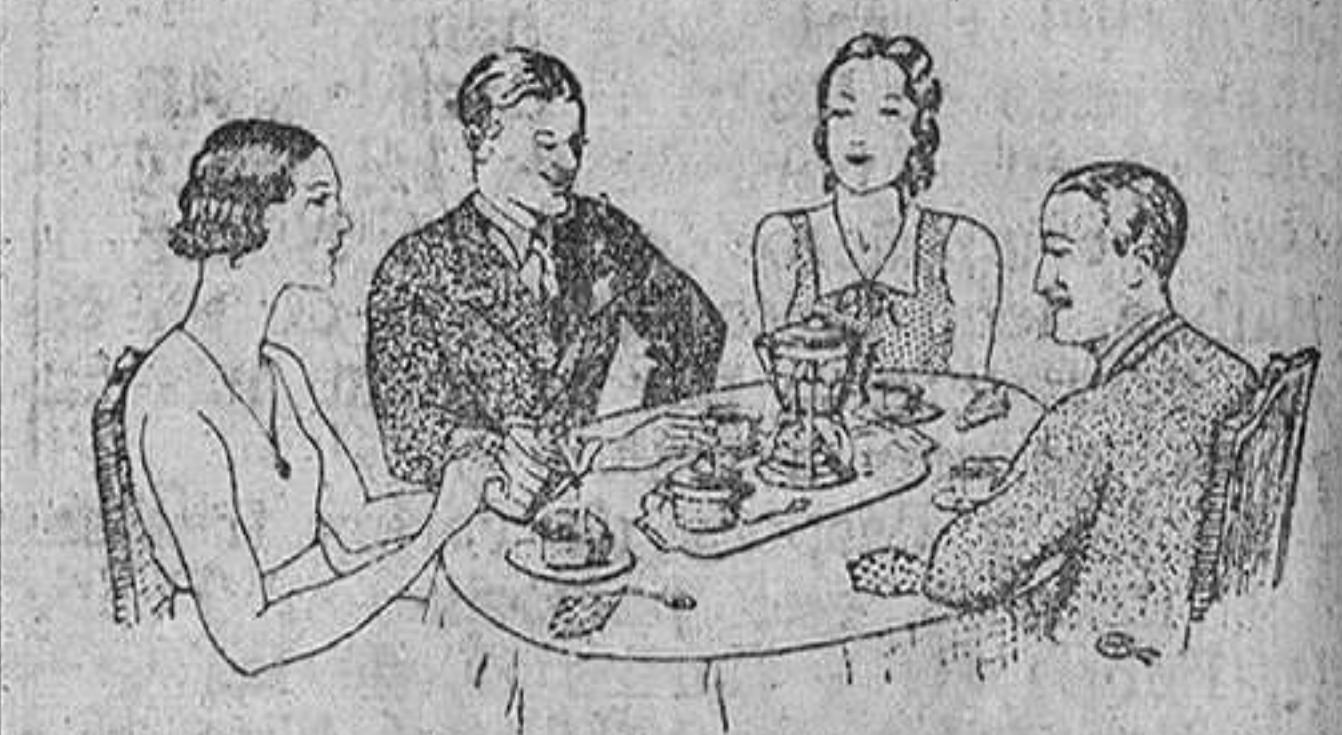
La fiesta de la República

Con gran entusiasmo se ha celebrado la fiesta de la República conmemorando el tercer aniversario de su insurrección. A las siete de la mañana, la banda municipal recorrió las calles, tocando bonitos pasodobles y esbandeando al aire una infinitud de bombas y cohetes.

A las diez de la mañana, desfilaron del local de escuelas, los afiliados al partido radical, llevando en cabeza el portador de la bandera. Bonifacio Quintana, acompañado de Peña Bonachía, María Fernández, Paca Calvo, y Juliana Pérez. Entre la immense multitud, figuraba el secretario, don Juan de Dios Rodríguez, cuyo retrato repulso que tuviera que tomar posesión de la secretaría de este Ayuntamiento por lo que ha sido muy feo el acto, así como el alcalde, don Adelito Melina, por las gafas que viene realizando en favor del pueblo. Ha sido uno de los días de alegría más popular.

EL CORRESPONSAL

Poza 17 4 34.



Una comida que no se cierra con un buen café, resulta siempre incompleta.

Todas las señoras y amas de casa se complacen siempre en ofrecer a la familia y a sus invitados un café puro, de sabor grato y aroma exquisito, para que unos y otros recuerden con agrado una taza o una reunión.

Lo mismo para el uso familiar que para comidas de otro carácter, no debe faltar en su casa el acreditado

Café PANI
PRODUCTO DE LA Panificadora Burgalesa

Despacho al por mayor en el tostadero Martínez del Campo, 12 Teléfono 683-X BURGOS AVANCE

PROFESIONALES

F. URRAGA

OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Ctra. Colvo, 18, 1º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON. 2 v 4

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernández de Madrid

Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28-Burgos

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

PORTAL DE TELEGRAMAS Y TELÉFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

Se entra en el debate de amnistía. El señor Roig solicita que se incluya en ella a los delitos electorales, y seguidamente se aceptan dos votos de los señores Andrés y Manso y una enmienda de don Pascual Cordero.

Después de defender otra enmienda, don Teodomiro Menéndez exclama: Ahí está el señor Estadilla que compró a todos los sindicalistas de la provincia de Huesca para que le votaran. (Rumores y risas).

Rechazadas varias enmiendas el señor Angulo defiende un voto que asimismo es rechazada por el señor Arrazola, y el mencionado señor Angulo le pregunta si había en nombre de los jóvenes Eábaros.

El señor Gil Robles: Aquí hay jóvenes y Eábaros.

El señor Arrazola: ¿Quiere decirme si va a vestirse S. S. de escocés para ir a El Escorial? (Grandes risas).

El señor Gil Robles: Irá allí Su Señoría?

El señor Angulo: Como socialista irá, desde luego.

Se rechaza esta enmienda y otras, leyéndose el artículo adicional.

El señor Arrazola, por la Comisión explica las gestiones realizadas para llegar a una fórmula, y aclara el contenido del artículo adicional diciendo que en lo que se refiere a los delitos comunes no se puede aceptar la propuesta hecha en toda su amplitud, porque ello equivaldría a todo el proyecto, principalmente si acepta en la forma ambigua en que se ha hecho.

Comprende la amnistía a los delitos cometidos por menores de 18 años, en ocasión de revueltas políticas que no causaron daño a la vida o a la integridad de las personas.

Matiéfe de la Torre, defiende la integridad de la propuesta, y las derechas la interrumpen.

El señor Arrazola dice que si contesta lo hace por galantería y no por argumentar en contra de las manifestaciones de la señora antes citada, ya que no ha opuesto fundamento alguno que justifique la aceptación de su criterio.

El ministro de Agricultura acepta la fecha del 14 de Abril como fecha tope.

El presidente de la Cámara expresa su íntimo recogimiento por el ejemplo dado por los diputados, y anuncia que la próxima sesión se dedicará desde las cuatro en punto a tres turnos en pro y tres en contra en este asunto.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media.

Explosión de dos bombas

A las ocho y media de la noche, explotó una bomba en los talleres de la Sociedad «Iberica». El artefacto fue colocado en una ventana, y causó grandes destrozos.

La Policía dió una batida infructuosa.

Dos horas después, en la calle de Maldonado, en los talleres de construcciones metálicas «Casatorras», estalló otra bomba, que también causó destrozos.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

En favor de la Confederación del Duero

Se reunieron con el ministro el de Agricultura, con el subsecretario de su departamento y con el director general de Seguridad, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros, para tratar de las medidas a adoptar para garantizar la recolección de las cosechas.

Se tomaron acuerdos, que serán de gran eficiencia para los fines que se persiguen y de otras medidas se dará cuenta al ministro de Justicia.

También comenzó el estudio de la organización de la vigilancia en los campos.

Se dictará una disposición relativa a la guardia municipal y privada, todo esto sin perjuicio de las disposiciones que adopte el ministro de Agricultura.

Hizo resaltar que estas reuniones continuarán para tratar del plan de distribución de fuerzas, etc., con arreglo a la equivalencia a todo el proyecto, principalmente si acepta en la forma ambigua en que se ha hecho.

Siguió diciendo que en Zaragoza habrá esta mañana tranquilidad, habiéndose reincorporado muchos obreros a las fábricas, así como dependientes de comercio.

Distintas entidades me han enviado un mensaje de sincera adhesión, felicitándome a la vez por el acierto y entereza con que se aplican las disposiciones.

A continuación exhibió el mensaje que estaba firmado por numerosas entidades.

También recibe numerosos telegramas mostrando su satisfacción por la energía ministerial demostrada con ello que Zaragoza, a pesar de su distancia, está cerca de la Puerta del Sol.

Preguntado si se haló declarado la huelga en Orense, contestó afirmativamente.

He recibido —agregó— el anuncio de huelga como protesta por el acto del Escorial.

Si llega a prosperar esta teoría habrá una huelga por cada acto que se aúne, si por cada acto que los obreros anuncian los patrones cierran sus fábricas y talleres no podríamos vivir.

Precisamente las Juventudes socialistas están celebrando un Congreso y se hallan deliberando con toda tranquilidad.

Si piden autorización para celebrar un banquete, también se les concederá.

Las noticias recibidas de Valencia dicen que se estudia una fórmula para ver si se puede llegar a la solución del conflicto.

PROVINCIAS

Ha comenzado la huelga general

BILBAO.—Esta tarde, a las tres, ha comenzado la huelga general como protesta por el acto que se celebrará el domingo en El Escorial.

Como en algunos talleres el paro no era completo, se dirigieron a ellos los huelguistas y se trajo a algunas personas.

Mejora la situación en Zaragoza

ZARAGOZA.—La huelga ha mejorado hoy, hasta el punto de trabajar en algunos talleres.

Sin embargo, a pesar de la situación, pero tuvieron que retirarse en vista de las amenazas de los huelguistas.

La situación ha mejorado notablemente hasta el punto de creerse que mañana reanudarán el trabajo las tranvías.

La situación en Valencia

VALENCIA.—Las gestiones que se vienen realizando para conjurar el conflicto obrero, parece que están a punto de dar un buen resultado, puesto que se cree que las empresas aceptarán la fórmula propuesta.

Un guardia se encuentra nuevo cartucho

SAN SEBASTIÁN.—Comunican de Renfe que un guardia municipal, se encontró, junto al lavadero municipal, nueve cartuchos de dinamita.

Los cartuchos fueron retenidos y trasladados al Parque de Artillería.

Legado del Arzobispo de Burgos

PALMA DE MALLORCA.—A bordo del vapor correo de Barcelona, ha llegado el arzobispo de Burgos, que se propone pasar en ésta una corta temporada. Fue recibido en el muelle, por el obispo de la diócesis y el presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica. Se hospeda en el palacio episcopal.

El proyecto de amnistía

Se ha reunido la comisión de Justicia en el Congreso para ultimar el dictamen de amnistía.

Alcanza, como ya se sabe, a la fecha tope de 14 de Abril de 1934.

Cilaurren, los mejores de los cuatro backs.

Concluye la primera parte y comienza la segunda, tras el descanso, con ofensiva blanca.

Cilaurren y Pétreñas permute sus puestos.

Continúa el encuentro con las mismas características advirtiéndose en los contendientes, especialmente en el Athlétic menor entusiasmo.

Hay algunos lios ante ambas metas, que no son traspasadas, pero, en general, aunque presiona el Madrid—cuyos defensas juegan en mitad del campo—el jefe se hace en el centro del terreno, careciendo de profundidad las ataques.

Sanflier, a cuatro metros falla un gol, de modo incomprendible.

Anotamos una ariesgada intervención de Zamora, y un incidente entre un atlético y un madrileño, en el cual interviene el árbitro.

A los 39 minutos del segundo tiempo, Lazzano, valiente, cruza un centro que Ispizúa despeja en coto y Samitier remata, marcando el tercer tanto.

Se desmoralan los bilbaínos que no logran marcar ni el tanto del hogar.

Gran escándalo en el Congreso

A las cuatro y cuarto de la tarde, comenzó la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Alba.

En discusión se aprueban varios dictámenes, leyéndose seguidamente la declaración definitiva del dictamen.

El presidente de la Comisión, señor Martínez Moyà, da cuenta de que dicha redacción ha sido aprobada por unanimidad en el seno de aquella.

El señor Jiménez Asta consumó un turno en tribuna de la totalidad, anunciendo que los socialistas votarán en contra del proyecto. Estima que no puede ser justa una amnistía, en la cual se pretende la devolución de fincas expropiadas con motivo de la intentona del 10 de Agosto, que significa la derogación de una ley.

Don Esteban Bilbao expresa que la amnistía es un compromiso contraído con el pueblo, ya que constituye la bandera de la propaganda de las derechas, y establece un parangón entre el significado de indulto y amnistía.

Al comenzar a hablar el señor Pérez, la señora Nelken, en una interrupción, alude a Anual, produciéndose un incidente.

El señor Pérez dice que el Gobierno Azaña, significaba que la República tenía que ser necesariamente sectaria.

El señor González López manifiesta que la amnistía no es gracia del Gobierno y del Parlamento, sino usufructo de la votación y del triunfo. Protesta de que no se hayan incluido en ella determinados delitos.

El señor Prieto califica de inicio el proyecto de amnistía. (Grandes rumores y protestas y diálogos breves).

Don Teodomiro Menéndez exclama a grandes voces que la amnistía es el primer plazo del pagare que abonarán quienes se sientan en el banco azul. (Grandes rumores).

Continúa diciendo el señor Prieto que la amnistía es un engreimiento de las derechas. Al jefe del Gobierno le hace ver que su ausencia de las sesiones lo ha impedido presenciar el aspecto de los debates con este asunto, relacionados que señalan el problema político existente. Condena las excepciones que se hacen en el proyecto de amnistía y agrega que las derechas están en una justa posición porque vienen glorificando a los héroes del 10 de Agosto, pero no se explica la pasividad de los Gobiernos republicanos.

A los radicales les dice que la ley es inicua e indigna de la República. (Protestas de las derechas).

Ante esta protesta exclama el señor Pinto: Si queréis gritos, gritos. Si queréis escándalo, escándalo, pero no jardines ni río, ni palabrita, me da lo mismo, como Cipriato y Uribe, risueñamente.

Comienza el encuentro con un ataque a fondo del Athlétic, al que sigue una ráfaga de amistad, desafiando desde el primer momento Cilaurren, e Hilario, magníficos en sus pases.

En un choque de Quincoces, y Balaguer el primero queda fuertemente conminado, siendo rechazado del terreno del juego, al cual vuelve a los pocos instantes.

Domina el Madrid a pesar de lo cual el primer corner que se tira es contra el equipo, cuyo portero interviene para salvar situaciones de peligro, y en el conjunto desafía Hilario.

Luis Reguleo, es el autor del primer gol madrileño marcado a los treinta y dos minutos de un chut que rebota en el palo, introduciéndose en el marco sin que nadie pueda hacer Ispizúa.

El juego magnífico que realiza el Madrid, y las jugadas perfectamente ligadas de si ce ante, tiene su compensación con el segundo tanto, logrado también por Reguleo, recibiendo un pase de Lázcano a los cuatro minutos del primero.

El ambiente se caldea y el Athlétic se defiende bravamente salvando dos situaciones peligrosísimas Quincoces y

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 20	INTERIOR	DIA 20
Interior	70'40	70'40	560'00
Exterior	84'60	84'50	270'00
Amortizable 4%	82'00	00'00	00'00
— 5% antiguo	95'50	95'75	190'00
— 5% 1917	95'00	00'00	192'6
— 192'6	101'00	00'00	100'25
— 1927 con imp.	100'50	00'00	100'90
Ferroviario	99'00	100'25	92'00
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	91'75	96'00
— 5% 96'00	96'00	00'00	104'00
Francos franceses	48'45	48'45	104'90
— suizos	238'02	238'02	73'34
— belgas	171'62	171'62	62'90
Libras	37'70	37'60	62'50
Dólares	7'36	7'34	62'50
Liras	108'50	108'50	62'50

Un guardia se encuentra nuevo cartucho

SAN SEBASTIÁN.—Comunican de Renfe que un guardia municipal, se encontró, junto al lavadero municipal, nueve cartuchos de dinamita.

Los cartuchos fueron retenidos y trasladados al Parque de Artillería.

La cartera de Justicia

Seguramente en el Consejo del martes será nombrado ministro de Justicia el señor Beceña, perteneciente al partido de don Melquiades Alvarez, y subsecretario el hijo del ministro saliente señor Alvarez Valdés.

El proyecto de amnistía

Se ha reunido la comisión de Justicia en el Congreso para ultimar el dictamen de amnistía.

Alcanza, como ya se sabe, a la fecha tope de 14 de Abril de 1934.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de vigilancia ha denunciado Eusebio de la Fuente Sánchez, de 21 años, soldado de Caballería, que entregó una maleta con ropas a un intruso que dijo llamarse Marcelino Vianco, quien le llevó a una pensión de la Plaza de Vega y le pidió además 25 pesetas.

Cuando Eusebio ha ido a reoger la maleta le dijeron en la pensión que no estaba allí ni conocían al tal Marcelino.

Medias y calcetines

Diluida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.

Mi TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

En la tarde de ayer un perro propietario de Cipriano Gil Barrio, mordió a un joven de 14 años, Teodoro Benito, produciéndole dos heridas continuas en la cara exterior tercio inferior de la pierna izquierda de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El perro fue recogido para ser sometido a observación.

LA RUBIA

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8

Mañana llegará una camioneta de Rioja con lechugas, coliflor, habas, alcachofras, guisantes y espárragos.

Coliflor, 0,40 kilo; lechugas, tres, 0,25, y una docena, 0,90; largas, tres, 0,50. Hay plátanos.

No dejar de visitar a la Rubia, que este año se ha propuesto beneficiar al público.

Naranjas, como siempre. Alcachofras, tres docenas, 0,70.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 516.

ANIS LAS CADENAS

De joyería gallega

En una tenada que en Villaviejo pose Francisco Mata Arnaiz, le fueron sastreras en la noche del 13 al 17 del actual una cordera y ocho garras, valora en 70 pesetas.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Anoche fue un sorprendente en el teatro de la parte trasera del cine París, dos muchachos que pretendían entrar en la sala para presenciar la función, los cuales se insinuaron con los guardaespaldas de seguridad, por lo que fueron detenidos.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

A las once de la noche del 18 del corriente, se declaró un incendio en la fábrica de embutidos que en La Puebla posee don Secundino del Valle y

que lleva en arriendo don Silvestre Hernández, vecino de Vitoria, habiendo sido sofocado el fuego en siete horas, después por los vecinos del citado pueblo y los bomberos de Vitoria.

Las pérdidas se elevan a 50.000 pesos y el siniestro se cree debido a un corto circuito.

Se ruega la más puntual asistencia a los señores inscriptos, pues la directiva evita toda responsabilidad si, a la hora anunciada no se hallara presente alguno de ellos, dando lugar a que se verifique la salida sin su asistencia.

Mañana daremos los detalles finales, relacionados con el programa que se llevará a cabo en dicha «Fiesta Campera».

San Roque Teruel Quinado
Todos bebenmos en casa
Con confianza y sin temor,
Pues lo llevemos sin tasa,
Y el día feliz y alegre,
Si dardos cuenta se pasa.

Gran aperitivo tónico reconstruyente

de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Sustituto, ARETA (Álava).

Representante: LUIS CABIN, Dofia Jimena, 16, Burgos.

Laboratorio

Radio-Electrónico

Reparación de aparatos americanos y europeos por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis—Grandes stock de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 43

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de varices, gallo, durezas, náuseas, etc.

Muneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

IGANGAI Automóviles

Se venden tres automóviles Studebaker.

Uno tipo Big, de siete plazas, carrocería y tapicería nuevas, en 7.000 pesetas.

Uno tipo Standar, de cinco plazas, capa fija, en 3.000 pesetas.

Uno tipo Croat Standar, de cinco plazas, cerrado, con dos puertas, en 4.000 pesetas.

SE VENDE

EMILIA LOPEZ.- «GRANJA EMILIA»

Frente a la estación del Norte PALENCIA

CALEFACCIONES CENTRALES

Y
POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

LADISLAO MERINO

Santander, 1,--BURGOS

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Dade p. la obra más, 8 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas o sin amueblar, con cocina independiente. Informes, Lain Calvo, 23, zapatería.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuadras, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuentecilla, Madrid, 7.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

PIEZAS de automóvil, marca Dodge Brothers, y un toldo, vénese, Diego Portocelo, 3, cuarto.

OCASIÓN: Vendo en buenas condiciones seis coches a toda prueba, distintas marcas, potencia y carrocerías. Todos ellos con patente corriente. Informarán, Puebla, 17, primero.

SE VENDE «Ciroën», 10 H, P., toda prueba, cañazo, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

PERDIDAS

PERDIDA de un llavero con varias llaves, grandes y pequeñas. Se gratificara su entrega a Martínez y Compañía, Vitoria, número 18, escritorio.

PERDIDA abrigo de niña, tiene Liso Zerpa. Se gratificara entrega en Concepción, 9, entresuelo derecho.

Peña Taurina Burgalesa

La fiesta campera del día 22

Ya están ultimados los detalles para la fiesta que Peña Taurina celebrará el domingo, día 22.

Los excursionistas saldrán de Burgos a las siete en punto de la mañana, del domicilio social de la Peña, Santillanes, 1, bajo (junto al Bar Clú).

Se ruega la más puntual asistencia a los señores inscriptos, pues la directiva evita toda responsabilidad si, a la hora anunciada no se hallara presente alguno de ellos, dando lugar a que se verifique la salida sin su asistencia.

Mañana daremos los detalles finales, relacionados con el programa que se llevará a cabo en dicha «Fiesta Campera».

Las existencias de trigo en la provincia

Por la Sección Provincial de Agricultura (Gobierno Civil) na sido facilitado el siguiente estado-resumen, relativo a existencias y ventas de trigo.

Existencias de trigo en 1º de Marzo de 1934...QQ.MM., 624143, 18

Ventas realizadas en el mismo mes,

76,325,00.

Quedan, 548,089,68.

Nuevas declaraciones, 28, 220, 76.

Total en 31 de Marzo, 576,310,44.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilómetros)

La célebre artista CLARA BOW, mañana en el

Coliseo Castilla

La Fiesta del Árbol

Se celebrará el domingo

Siguió nos comunica don Amancio Blanco Díez, presidente de la sociedad de los Amigos del Árbol, el próximo domingo, día 22 de los corrientes se celebrará la séptima Fiesta del Árbol, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde en la explanada del Castillo con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía.

Himno al Árbol.

Breves discursos, alusivos al acto. Distribución y plantación de los áboles.

Repetición del Himno y distribución de meriendas.

Desfile con acompañamiento musical y cánticos.

Las obras que se ejecutarán son las siguientes:

1.º «Himno al Árbol», letra y música de José N. Quesada.

2.º Himno.—Por la Patria, letra y música de Quesada.

3.º «Himno a Burgos», letra de M. Zurita, música de R. Calleja.

Tomarán parte en la interpretación de las obras la banda de Música del Regimiento de Infantería número 20, y un coro de 200 niños procedentes de las Escuelas públicas de esta población.

Sociedad de Cazadores y Peones de Burgos y su provincia

El precio para la excursión que esta Sociedad proyecta, para el domingo 22, a Villadiego, es de 12 pesetas, incluida la comida.

La inscripción se cerrará el sábado, dia 21, a las doce de su mañana. Hasta esta hora, los que deseen asistir, deben pasar por el domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15, bajo.

SE VENDE

Junto a separadamente toda la maquinaria completa de una fábrica de ovoides, con su máquina de vapor, caldera, prensa, mezcladora, trituradoras, transmisiones, poleas, correas, vagones, etcétera.

Se admiten proposiciones, dirigirse a don Juan José Arroyo, en Huerto del Rey, 10, tercero Izquierdo, en Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Parque de recreos “La Bombilla”

El domingo, a las cuatro, inauguración de la temporada con un grandioso

partido de pelota a cargo de los afamados pelotaris

José Irarate (navarro) y Francisco Erreonda (vasco)

contra

Gaita Roja (de Logroño) y Rafa (de Burgos)

Después del partido se celebrará un gran baile a cargo de la afamada orquestina «RITMO» y un potente aparato sonoro.

AVANCE

GRANDES existencias consignadas de carros y trillós talleres de Grimalba y Samiñón, precios sin competencia. Saturnino Barbero e Hijos.

MUEBLES de cocina armarios, 25 pesetas, aparadores, 48 pesetas, mesas, 12, Fernández González, 21, taller.

TRASPASO Bar Espinosa, por no poder atender su dueño, Razón, Luis Espinosa, Belorado (Burgos).

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poder atender Plaza Mayor 58.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acogida, San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

SE VENDE o se arrienda una casa, y una tierra en el término de Valdemarina, de esta ciudad y se venden tres peones.

Informes, San Juan, 16.

VENTAS

ENJAMBRES, núcleos para colmenas monovoltas o bifásicas, vendo, envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo (Burgos).

SE VENDE dos portones seminuevos uno de 3,70 metros de alto por 3 metros de ancho y otro de 3 metros de alto, por 2,20 metros de ancho. Informes, Zarzuela, 17.

SE VENDE o se arrienda

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Entradas de trigo, casi nulas. Precios en alza. De piensos, entradas regulares, precios sostenidos. Los precios que rigen, son estos: Trigo mocho, precio de tasa. Cebada, 44. Yeros, de 70 a 72. Avena, 32. Centeno, 68. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Salvado primera, 30. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem blanca sucia, a 18. Idem limpia negra, a 30. Idem negra sucia, a 15.

Ahorros

En el Mercado Cubierto Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,70 docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 pesetas par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Idem blancas, 2,25. Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo. Nueces, 1,20. Lechugas, 2,25 pesetas docena. Coliflor, 0,50 el kilo. Guisantes, 0,60 al por mayor. Habas, 0,40 idem. Pescaderías Viver

Mercado de ganado

Bueyes, 13 pesetas arroba en vivo. Carneros, a 1,40 pesetas kilo. Terneras, 1,80. Ovejas, 1,30. Lechazos, 2,35. Corderos macos, 1,50. Corderas, 1,60.

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y médicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herma.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, minguados naturales . 1'95 pesetas
Id. id. id. id. 2'15 »
Id. id. finísima id. id. 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL

SUCURSAL: ESPOLON, 44---BURGOS

AVANCE

Novelas gratis

Pídala, antes de que se agoten, las cosechadas por generosos favorecedores de la cultura. Envíanos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CÓRDOBA.

Dos
Profesiones
Señas

OTROS MERCADOS

AREVALO (Avila)

Con agradable animación se ha celebrado en el mercado, en el que han regido los siguientes precios:

Idem segunda, 51.
Idem tercera, 50.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobos, 39.
Yeros, 38.
Lentejas, 1,40 pesetas kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,80 y 1,40.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem corriente, 62.
Avena, 1,80 y 1,90 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,80.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

BRIVIESCA

Continúa la paralización en las operaciones de trigo, siendo la oferta y la demanda regulares, sosteniéndose el precio de 83 reales. Cebada, a 42 reales fanega. Centeno, a 60.
Yeros, a 75.
Habas, a 62.
Muelas, a 58.
Avena, a 31.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Salvado, a 23.
El kilo de pan, a 0,65 céntimos.
Pescadilla, a 2,75.
Sardinas, a 1,70.
Queso fresco del país, a 1,75 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega. Item rojo, 80.
Cebada para siembra, 60.
Muelas, 58.
Yeros, 76.
Alubias, 240.
Patatas, 10 reales arroba.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 430 arroba en vivo.
Carneros, 200.
Corderos, 95.
Pieles de cabrillo, 18 reales una.
Idem de cordero, 8.
LA HORRA

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 60 reales fanega.
Algarrobos, 70.
Muelas, 54.
Yeros, 64.
Avena, 30.
Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Salvado, saco, 10 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Ramírez de la Plata

Sección de **PERFUMERÍA**

Jabón - Polvos - Cremas -

Agua de Colonia - Lociones -

Ro Quina - Desodorizantes -

Brillantinas - Tinturas para el cabello - Balsolinas & -

Vicente P. Canales

Floristería Benítez, 4

BURGOS.

TELEFONO - 420

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 425 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

MAQUINAS COSER

de 325, 375, 425 y 500. Bobina central.



Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Efectos - Papel carbón - Papel cera para multicopistas - Papel de recorte para varias marcas de máquinas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

INTERESES DEL LABRADOR

Curiosidades

Lo que producen los nogales españoles

En España existe un árbol de 150.000 ejemplares, distribuidos por toda la península entre plantaciones regulares y arbustos dispersos, cuya producción alcanza cerca de 30.000 toneladas al año, figurando por ello España entre los principales países europeos productores de esta fruta, o sean Francia, Italia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Bulgaria y Turquía.

A excepción de Toledo la nuez se produce en todas las provincias españolas pero la cosecha más abundante son León, Valencia, Barcelona, Oviedo, Zamora, Ávila y Granada, todas ellas con cifras superiores a diez mil quintales metrados. La provincia de mayor producción es León con más de 30.000 quintales y la de menor Ávila, en la cual la cosecha no llega a los 200 quintales metrados.

El valor total medio de la producción española de nueces oscila alrededor de los 17 millones de pesetas anuales.

Por su sabor, color y la cantidad de aceite que contiene la nuez española es muy apreciada en los mercados extranjeros consumidores de esta fruta, por lo que motivo con una cuidadosa selección y presentación del producto y mediante una propaganda adecuada, afirman los entusiastas, que sería posible ampliar los mercados extranjeros de la nuez española a expensas de la fruta procedente de los países competidores y muy especialmente de Francia, por cuanto la calidad española es mucho más precoz que la francesa.

Los principales compradores de nueces españolas son los Estados Unidos e Inglaterra, así como Cuba y otros países hispanoamericanos.

A pesar de su propia producción, también Francia figura entre los importadores de esta fruta.

La exportación española de nueces durante el año 1932, alcanzó un valor de 120.515 pesetas oro.

La conservación de huevos

De utilidad general es conocer los mejores procedimientos para conservar los huevos de modo que un tiempo prudencial de semanas o algunos meses se mantengan en buenas condiciones de consumo. El empleo del agua de cal es el procedimiento más corriente y económico, debiendo reconocerse que todo huevo en conserva, debe ser almacenado en frío y se recomienda que sea envasado en recipientes adecuados, que serán posibles ampliar los mercados extranjeros de la nuez española.

La manera de operar es la siguiente: en 15 litros de agua se deslie un kilo de cal viva y se agita durante algún tiempo para conseguir la más completa disolución; se deja reposar y se decanta el líquido claro. En una vasija de barro se colocan los huevos que hayan de conservarse, con la extremidad gruesa hacia arriba, y se vierte el agua de cal en la vasija, en cantidad suficiente para que todos los huevos queden cubiertos.

En vista de tal resultado el Gobierno norteamericano ha dispuesto nuevas medidas a fin de perfeccionar la comenada reforma, mediante seria comprobación y el establecimiento de una sobre-tasa en los excedentes de cosecha.

En vista de tal resultado el Gobierno norteamericano ha dispuesto nuevas medidas a fin de perfeccionar la comenada reforma, mediante seria comprobación y el establecimiento de una sobre-tasa en los excedentes de cosecha.

Consumid mucha miel

La miel es un alimento puro y muy nutritivo que España produce en cantidad y calidad inmejorables. DEDICAR A VUESTROS HIJOS MUCHA MIEL, Y LES VEREIS SANOS Y FUERTES.

CAMPESINOS: Comprad vueltas colmenas artificiales por otras moderas y quintuplicad la producción, mejorando la calidad.

Conseguidis también que vuestros árboles frutales den más frutos, instalando las colmenas en huertas y bosques.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Cuna II - Fuencarral

BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

Si encuentra Vd. arados nacionales no compre nunca extranjeros

Los arados marca

«EL TIGRE»

son enteramente de construcción nacional.

Su adquisición supone ECONOMIA en el precio y reducción del paro obrero

Pida esta marca en

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 8 y 8-BURGOS

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa

se vende

el

sommier

«Numancia»

Cuando necesitas algo, ó me bies de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte, no dejes de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. No solo por vender a precios bajísimos, sino porque tienen una gama completa de artículos.

Comprado en esta casa no pierdes tiempo ni dinero, ni pierdes mucho dinero.

Siempre grandes existencias. Los más modernos modelos. Géneros de gran calidad y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy ligero, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

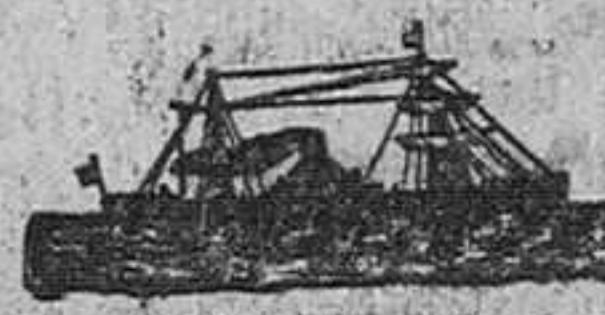
SALON PARISIANA

Mñana, sábado, a las 7'30, gran función popular
PRECIOS INCOMPRENSIBLES
Butaca: 0'40 pesetas - Galería: 0'20
Exhibición de la grandiosa pelícu'a
El gigante de los montes
Por el atleta BARTOLOMEO MACISTE

CALZADOS «PEREZ»

Ocasional Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Piura, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo
Motonave «REINA DEL PACÍFICO», 24 de Junio.

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y drogueras, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO. INDEPENDIENTE. Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián. Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une al Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA — BALNEARIO.

Pidáse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

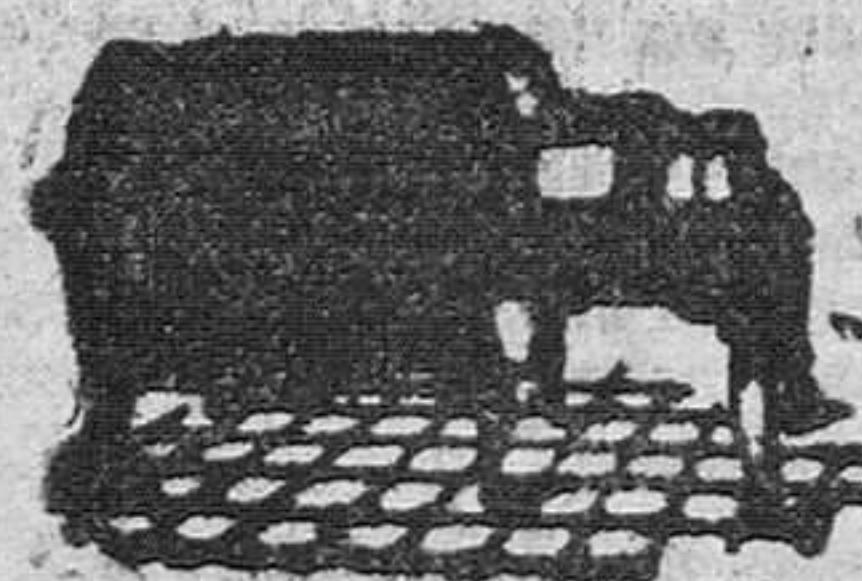
¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la **Gran Bretaña** u Burgos



Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

En esta Administración se vende papel para envoíar, blanco e impreso

COLISEO CASTILLA
Mañana, sábado, a las 7'30, hora de verano, estreno de la sobraba pelícu'a Universal.

RADIO PATRULLA

Fuerte por su drama, emocionante por su argumento y bella porsingular critica.
Butaca: 0'60 - General: 0'30

Finalizada

Lo mejor en sombreros

CASA SAINZ
Sombrerería, 4

GRAN TINTORERIA

MASIP
Teléfono 322

FÁBRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adalfo Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

el culto abogado Guillermo Cabanes, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen

de J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vicent, con prólogo del doctor Mañón.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA
400 PÁGINAS 55 ARTÍCULOS
CERCA DE 1000 GRABADOS
MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA HABITUAL
EN LA LOTERÍA DE NAVIDAD N.º 32928
Reparto 2.000 bonos regalo

o de derecho a beneficencias en el catálogo de la Casa

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

EN VENTA EN DAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 22. MADRID

Las grandes películas para los grandes locales

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, sábado, a las 7'30

PALACIO FLOTANTE

EN ESPAÑOL

Noche a las 10

PROGRAMA DOBLE

EL TIGRE DEL MAR NEGRO

Por George Bancroft

EN ESPAÑOL

PALACIO FLOTANTE

Butacas, 1 pta - Anfiteatro, 0'30

Domingo

EN EL CINE DE MODA Teatro principal

CARLOS GARDEL

Y Goyita HERRERO

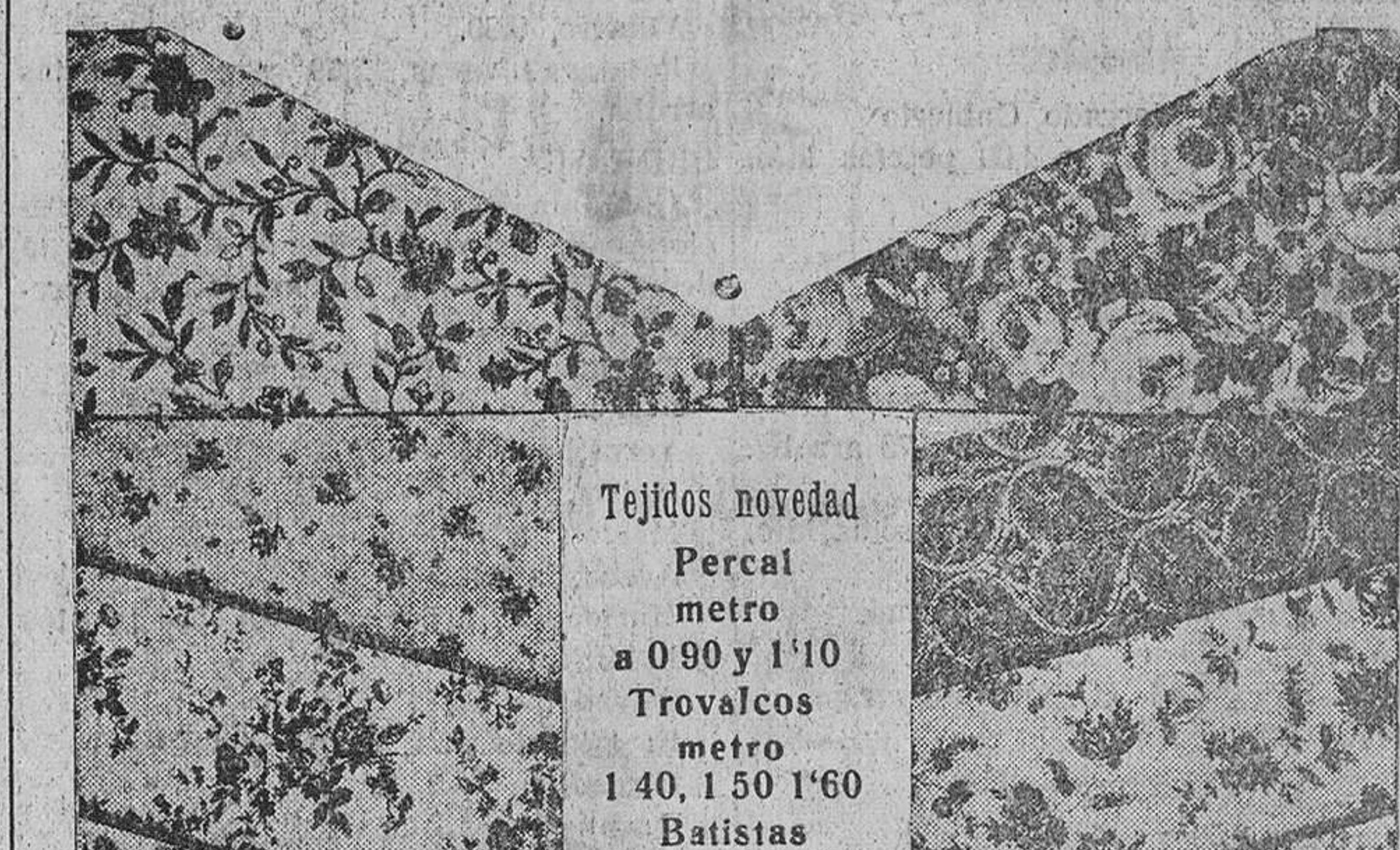


EN ESPERAME

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11. --Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Tejidos novedad

Percal metro

a 0'90 y 1'10

Trováculos metro

1'40, 1'50 1'60

Batistas metro

1'25, 1'40, 1'50

Grandes surijos

Precios de fábrica

Sección de máquinas de coser «Nauman»

Alemanas - Los mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
Pilados, valdicas, festones, punto incrustación, punto guante

Se arreglan puntos de medias

DESDE LUEGO

marcharía su automóvil con cualquier bujía, pero eso no basta, precisa que marche bien y rinda el máximo de esfuerzo y eso lo conseguirá poniéndole bujías

CHAMPION

A veces no basta con pedir Champion y hay que insistir para obtenerlas. Insista siempre, si es preciso, que después se alegrará.

CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO (MURCIA)



Hamburg-America Line

Servicio rápido de pasaje y carga

para

Cuba y México

El día 23 de Abril saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf. 13-02-SANTANDER

Para paseos de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próximamente la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDÉ CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballos y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piensos.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.